

"2021: Año de la Independencia"

## Comunicado de prensa

4 de noviembre de 2021

### **La Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS) y el Banco de México destacan la importancia de mejorar la resiliencia del sistema financiero a los riesgos ambientales y relacionados con el clima en el marco de la Conferencia de las Partes de la ONU sobre Cambio Climático (COP26)**

En el marco de la Conferencia de las Partes de la ONU sobre Cambio Climático (COP26), la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS) emitió el día de ayer una declaración que denominó "Comprometidos a la Acción".

Banco de México es uno de los 8 miembros fundadores de la NGFS en 2017. Hoy en día esta red cuenta con 100 bancos centrales y supervisores como miembros y 16 observadores.

Ante la urgencia y gravedad del cambio climático y los problemas ambientales, la NGFS se compromete a ampliar y fortalecer los esfuerzos colectivos de sus miembros para mejorar la resiliencia del sistema financiero a los riesgos ambientales y relacionados con el clima, y alentar la ampliación del financiamiento necesario para apoyar la transición hacia una economía sostenible.

La NGFS intensificará sus esfuerzos para continuar proveyendo importantes bienes públicos para sus miembros y partes interesadas, tanto públicas como privadas.

Entre otras acciones se compromete a mejorar y enriquecer aún más sus escenarios climáticos; intensificar el trabajo para cerrar las brechas de datos que actualmente dificultan la identificación, gestión y mitigación de los riesgos relacionados con el clima; intensificar esfuerzos para crear capacidades, con un enfoque particular en los miembros de las economías emergentes y en desarrollo, para apoyar el progreso de los miembros en abordar los riesgos ambientales y relacionados con el clima, y; continuar la cooperación con los emisores de normas, otros responsables políticos, el sector financiero, el mundo académico y otras partes interesadas relevantes.

Usted puede consultar la declaración completa en inglés de la NGFS en la siguiente liga: <https://www.ngfs.net/en/communique-de-presse/ngfs-publishes-ngfs-glasgow-declaration-and-continues-foster-climate-action-central-banks-and>

"2021: Año de la Independencia"

En este contexto, el Banco de México también emitió el día de ayer una declaración que detalla diversas acciones que este instituto central está llevando a cabo en materia de finanzas sostenibles de manera coordinada con las autoridades financieras del país representadas en el Comité de Finanzas Sostenibles del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, y en constante dialogo con las principales asociaciones gremiales del sector financiero.

En 2020, el Banco de México propuso la creación del Comité de Finanzas Sostenibles en el seno del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, presidido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El Comité se enfoca en las siguientes tareas: el desarrollo de una taxonomía para el financiamiento sostenible; la integración de riesgos climáticos, ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las actividades de supervisión y en el mercado financiero; la mejora en la cantidad y la calidad de divulgaciones ASG por parte de instituciones financieras y no financieras; y la creación de condiciones para el aumento de la movilización de capitales hacia actividades sostenibles.

El Comité de Finanzas Sostenibles y el Banco de México llevan a cabo un intenso programa de educación financiera y de creación de capacidades dirigido a autoridades e instituciones financieras; promueven la divulgación de información climática y ASG de las empresas e instituciones financieras; y evalúan el marco regulatorio que permita la implementación gradual de factores materiales ESG.

El Banco de México está realizando análisis de las exposiciones a riesgos físicos y de transición del sistema bancario y para la integración de consideraciones ASG en las inversiones. Asimismo, con el propósito de reforzar y consolidar las capacidades en la materia al interior del Banco, fortalecer la coordinación con otras autoridades financieras y partes interesadas en materia de finanzas sostenibles, recientemente creó la Dirección de Análisis y Políticas de Riesgos Ambientales y Sociales.

Usted puede consultar la declaración de Banco de México en la siguiente liga: <https://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/d/%7B25CB7AC1-B62F-226C-532E-FDD0274D4867%7D.pdf>